



CONCEJALÍA DE DEPORTES | EXCMO. AYTO DE ROJALES

BASES DEL DUATLÓN VILLA DE ROJALES

26 de Enero de 2020

Las presentes bases se enmarcan en las actividades que se realizan por la Concejalía de Deportes a principio de año y encuadrado dentro de las actividades deportivas programadas por la Concejalía a lo largo del año. Este año se disputará el 26 de Enero de 2020.

1.- El Duatlón Villa de Rojales tendrá dos categorías: Duatón Sprint Masculino y Duatlón Sprint Femenino. El lugar de realización será el Recinto Ferial de Rojales y tendrá una distancia igual para ambas categorías.

2.- Respecto a la Participación está abierta a deportistas de todas las nacionalidades, federados o no. La participación queda limitada a 300 participantes sumando todas las salidas. La organización se reserva el derecho de aumentar o reducir el número de participantes por razones de seguridad para los mismos.

Cada atleta participa bajo su responsabilidad y se presupone que con su condición física mínima imprescindible para no poner en riesgo su salud física.

3.- SEGUROS. La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil y accidentes (Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana) según la legislación vigente. En caso de accidente, los participantes están cubiertos por un seguro de accidentes de la federación tanto si está federado como si no lo está. La organización realizará el seguro de accidente para la prueba a todos los participantes.

4.- INSCRIPCIONES.-La inscripción será desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOP y hasta el día 22 de Enero de 2020. La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. Las pruebas pueden sufrir modificaciones de horario y/o de fecha. De todo ello se informará a los inscritos con suficiente antelación del evento.

Las inscripciones se realizarán de manera on line en la web de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana. No se podrá inscribir el día de la prueba. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip en propiedad deberá adquirirlo en la carpa de cronometraje.

En caso de inclemencias meteorológicas o por otras circunstancias que no permita hacer la prueba con las medidas de seguridad adecuadas, se establece un protocolo de actuación. En el supuesto de imposibilidad de hacer la prueba en la fecha inicialmente prevista, se propondrá una fecha alternativa, teniendo en cuenta que no se devolverá el precio de la inscripción en cualquiera de los casos. De esto se debe informar a todos los participantes.

5.- SEGURIDAD.- La seguridad en la vía pública y el control del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad de cada población donde se realiza cada prueba.

Un servicio de vigilancia privada controlará el área de transición y el acceso de todas las personas al mismo, velando por la seguridad del material.

En cada uno de los tres segmentos el duatlón habrá asistencia sanitaria suficiente, cualificada y acorde a la normativa vigente y al número de participantes.

Los servicios médicos de la organización, así como los oficiales, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas.

6.- CIRCUITOS.- La organización es responsable de la señalización y control de los circuitos. Los circuitos de los distintos segmentos de la prueba, podrían verse alterados, reducidos o eliminados si por razones meteorológicas y otras circunstancias ajenas a la organización la competición no pudiese desarrollarse según lo previsto. Por ello se recomienda visitar la web al menos un día antes de la celebración de la misma. La organización puede realizar notificaciones de última hora a través de distintos canales como facebook o correo electrónico. Los cambios serían anunciados con la máxima antelación posible y siempre habiendo sido consensuados previamente con el Delegado Técnico y el Juez Árbitro de la prueba.

Los participantes están obligados a conocer los circuitos, el número de vueltas del mismo y el reglamento de la prueba.

Toda la información específica se encontrará en la página de la Federación Valenciana de Triatlón.

7.- CONTROL TÉCNICO DE LA PRUEBA. CRONOMETRAJE.

La responsabilidad del control técnico de cada una de las pruebas, estará a cargo del director de la competición, el cual estará ayudado por oficiales técnicos auxiliares. La prueba se someterá al reglamento general o específico de la prueba.

El juez árbitro designado tendrá la decisión final ante cualquier anomalía reglamentaria durante el transcurso de las pruebas.

Se tomarán los tiempos parciales mediante cronometraje por chip en los tres segmentos del duatlón.

8.- PARTICIPANTES.

Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, así como a conocer el recorrido de cada segmento. La organización facilitará la información necesario para que así sea.

En el segmento ciclista será obligatorio el uso del casco rígido y homologado, que estará siempre abrochado mientras el deportista esté en contacto con la bicicleta y aunque no esté subido a ella (en las transiciones). No se permiten los acoples o elementos de acoples en las bicis de ciclismo. No se permite bicis de montaña. Si se permite la utilización de frenos de disco en bicis de carretera.

Ningún triatleta podrá recibir ningún tipo de asistencia mientras esté celebrándose la carrera y tampoco ser acompañado por nadie durante el recorrido ciclista ni en la carrera a pie, pudiendo ser descalificado.

En la entrada del área de transición, control de material y rerirada de dorsales, será imprescindible identificarse con un documento con fotografía reciente o en su defecto el DNI, así como los dorsales colocados en pecho y espalda, o colocados con cinturón elástico, sin doblar ni manipular, así como los que la organización proporcione para la bicicleta. Sólo serán válidos los dorsales proporcionados por la organización para esa carrera y no serán válidos todos aquellos de carreras anteriores.

9.- CIVISMO.

Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento desde el momento en el que se realiza la inscripción. Se comprometen a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir todos los tramos completos antes de cruzar la línea de meta.

Deberán ser respetuosos con el personal implicado en la organización, con el resto de participantes y espectadores de la prueba. Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto.

Con el fin de contribuir a un mínimo impacto ambiental de las pruebas, los participantes usarán los contenedores situados en los avituallamientos para tirar las botellas después de beber y se abstendrán de arrojar al suelo ningún envoltorio de productos alimentarios ni de otro tipo durante ningún tramo del recorrido.

El no cumplimiento de alguna de estas normas cívicas podrá ser motivo de amonestación.

10.- PREMIOS.

Se entregarán premios a los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría y a los tres primeros de la general masculino y femenino.

Habr premios en metlico para los tres primeros clasificados de la general masculino y femenino con el siguiente importe:

1- 100 

2- 80 

3- 50 

El premiado deber rellenar la hoja de datos que se facilitar en el pdium y la Concejala de Deportes abonar el premio por transferencia bancaria.

11.- La organizacin del Duatln Villa de Rojas corre a cargo de la Concejala de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Rojas.